



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0083/2016.

Características del aprovechamiento

Titular: Maravillas Urdiales Lozano.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 165.350.

Volumen máximo mensual (m³): 49.605.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	16.535	33.070	49.605	49.605	16.535	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 22.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones: Desde la captación, el agua es conducida a un depósito de 18,34 m. de diámetro y 2,20 m. de altura, el cual tiene una capacidad de 565,33 m³. Se encuentra situado en la parcela 8 (recinto 1) del polígono 506. A la salida del depósito se encuentra instalada una bomba de 25 CV.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera_030.015.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 165.350.

Volumen máximo mensual (m³): 49.605.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	16.535	33.070	49.605	49.605	16.535	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 22.

Diámetro sondeo (m.): 0,5.

Profundidad sondeo (m.): 180.

Potencia instalada (C.V.): 90.

Localización de la captación:

Topónimo: "Finca El Prado". Término municipal: Calera y Chozas. Provincia: Toledo. Polígono: 506. Parcela: 8. Recinto: 1. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 331657; 4418016. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 165.350.

Volumen máximo mensual (m³): 49.605.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	16.535	33.070	49.605	49.605	16.535	---	---	---

Superficie con derecho a riego (ha.): 49,6096.

Superficie regable (ha.): 49,6096.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Pistachos.



Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Recintos
Calera y Chozas	Toledo	506	8	1 y 11

En Madrid a 21 de marzo de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-1625